



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



UNEVT



UNEVT

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2011 - 2017





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Directorio

Mtro. en A. Eulalio Francisco López Millán
Rector

Lic. en D. José Arturo Peralta Trevilla
Abogado General

C. Guillermina San Martín Castroparedes
Directora Administrativa

Lic. en Q. Severiano Roberto Cortés Ruíz
Director de la Licenciatura de Quiropráctica

Mtra. en C. E. Sara Luz Martínez Muñoz
Directora de la Licenciatura de Acupuntura
Humana Rehabilitatoria

Mtro. en C. E. Sergio Flores Cerqueda
Director de la Licenciatura en Gerontología

Lic. en A. y M. José Ramón Manzo Vargas
Subdirector de Desarrollo Académico

LCDA. Blanca Miriam González Garduño
Subdirectora de Promoción Educativa y Vinculación

Ing. Cristino Reyes Bandala
Jefe de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Índice

I.	Presentación	4
II.	Introducción	6
III.	Misión	7
IV.	Visión	8
V.	Diagnóstico	9
VI.	Objetivos Estratégicos	16
VII.	Políticas	18
VIII.	Programas Estratégicos y Metas	22
IX.	Seguimiento y Evaluación	31



I. Presentación

La Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT) es una institución educativa de carácter público al servicio de la sociedad, en la que se asume con responsabilidad la tarea encomendada por los gobiernos Federal y Estatal que consiste en ofrecer educación superior basada en la excelencia académica, la responsabilidad, los valores, para contribuir a la construcción de proyectos de vida profesionales.

La UNEVT es una institución reciente y que de manera diaria se encuentra en evolución permanente. Se propone metas, se lanza al cumplimiento de ellas y de manera inmediata se fijan razonablemente otras, en función de la naturaleza propia del crecimiento. Los desafíos a los que debe hacer frente han crecido y en consecuencia también son mayores sus responsabilidades.

En el trabajo institucional que se desarrolla continuamente, se asume con vigor y congruencia los parámetros basados en cinco ejes rectores: el humanismo, la honradez, la transparencia y la eficiencia.

Nuestro modelo educativo propicia la formación integral de nuestros educandos, al que a éstos se integran, conocimientos, habilidades y actitudes, para promover y atender sus procesos formativos.

Las carreras ofertadas son Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología, además de ser atractivas para los mexiquenses y todos aquellos que deseen pertenecer a nuestra Casa de Estudios, se ocupan por generar conocimientos, buscan su aplicación y desarrollan competencias que son



factores fundamentales que enriquecen el espíritu de servicio y maximizan el talento científico.

El presente Plan de Desarrollo Institucional, es el resultado del análisis y de la participación colegiada, fundamenta sus líneas de acción a través de tres directrices estratégicas:

- Ofrecer resultados a través de la formación de recursos profesionales competentes y líderes en su campo formativo.
- Contribuir al desarrollo y bienestar social.
- Posicionar a la UNEVT como institución de vanguardia en el contexto local, nacional e internacional.

Por lo tanto, los planteamientos considerados en este documento se constituyen, en concordancia con la visión y misión institucional, lo que queremos alcanzar para el periodo 2011-2017. Indudablemente que serán logros y resultados que abonarán en beneficio de la sociedad y del desarrollo humano sustentable.

II. Introducción

La metodología institucional para la elaboración del presente Plan de Desarrollo Institucional, está sustentado en un análisis cualitativo, el cual expresa los atributos sustantivos de carácter ético, cívico y normativo, de las acciones a emprender. Pero también, el estudio cuantitativo es de vital importancia para el desarrollo de este documento, ya que posibilita el planteamiento, la definición de objetivos, las estrategias a implementar, las metas a cumplir y la medición objetiva de los resultados.

Para la UNEVT, la planeación se concibe como un proceso permanente que se orienta al cumplimiento de sus fines esenciales: vida estudiantil, docencia, servicio de clínica integral universitaria, investigación y difusión de las actividades académicas y culturales, así como las actividades administrativas de apoyo, que contribuyen a cumplir las necesidades que a sociedad demande.

El diagnóstico interno universitario es, sin duda, el *leit motiv* de todo planeamiento institucional, puesto que permite evaluar responsablemente los principales recursos, procesos y productos con que cuenta la Universidad, no omitiendo las carencias o necesidades, para poder demarcar las estrategias a implementar y así dar cumplimiento a los objetivos trazados.

De esta manera, se concluye el presente documento con las líneas de acción a seguir a través de la definición de los objetivos, las estrategias y las metas a lograr en el periodo 2011-2017 y así poder establecer los mecanismos que darán seguimiento a los cometidos programados en términos de eficacia, eficiencia, equidad y calidad.



III. Misión

Proporcionar educación en el nivel superior para formar integralmente a la comunidad estudiantil con habilidades, identidad, valores y conocimientos académicos innovadores con visión científica, humanista y de servicio, que en el pleno ejercicio de su competencia contribuyan a mejorar la calidad de vida y el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad.



IV. Visión

Consolidarse como una institución pública de educación superior científica, humanista y de servicio; con reconocimiento nacional e internacional, fundamentada en una planta docente capacitada, programas académicos de calidad y sistemas de información eficientes, que a través de una formación integral de sus estudiantes genere egresados competentes con valores universales y con reconocimiento social.

V. Diagnóstico

El 3 de noviembre de 2008, La Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México celebraron un Convenio para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, como un organismo público descentralizado de carácter estatal, a fin de contribuir a la consolidación de los programas de desarrollo de la educación superior en la entidad.

El Gobierno del Estado de México, sujetándose a los lineamientos que indica el convenio de coordinación citado, realizó las acciones jurídicas necesarias para el establecimiento de esta institución educativa. Así, el 20 de enero de 2009 se publicó en la Gaceta de Gobierno el Decreto de Ejecutivo que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Toluca, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

De acuerdo con el artículo 2 del Decreto de creación de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, su objeto social es:

- I. Impartir educación superior en sus niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado con validez oficial para formar integralmente profesionales competentes con un amplio sentido ético, humanístico y nacionalista, con un elevado compromiso social y aptos para generar y aplicar creativamente conocimientos en la solución de problemas;
- II. Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente los problemas estatales,



regionales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad; y

III. Formar individuos con actitud científica, creativos, con espíritu emprendedor, innovador, orientados a logros y a la superación personal permanente, solidarios, sensibles a las realidades humanas, integrados efectivamente, y comprometidos con el progreso del ser humano, del país y del estado.

La primera estructura de organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca fue aprobada por la Secretaría de Finanzas en el mes de septiembre de 2010, la cual se integró por cuatro unidades administrativas (una Rectoría, dos direcciones de carrera y un departamento). La Universidad Estatal del Valle de Toluca impartió inicialmente las carreras de Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Quiropráctica; para una matrícula de 111 alumnos.

En el mes de enero de 2011, la Secretaría de Finanzas autorizó la segunda estructura de organización universitaria, en la que se crearon 10 unidades administrativas: una Dirección, cuatro Subdirecciones, una Dirección de Carrera, una Dirección Administrativa y tres Departamentos.

En el ciclo escolar 2011-2012, la Universidad Estatal del Valle de Toluca atendió una matrícula de 535 alumnos de los cuales 203 son de la Licenciatura en Quiropráctica, 190 de Acupuntura Humana Rehabilitatoria y 142 de Gerontología.



Asimismo, diariamente se ha incrementado la demanda de la juventud en el Estado de México y la zona conurbada, que solicita los servicios educativos en todos sus niveles y modalidades, por lo que el gobierno se ha dado a la tarea de impulsar la creación y desarrollo de instituciones de educación que diversifiquen sus opciones para atender las características y condiciones regionales; por otra parte, la dinámica de la administración pública estatal hace necesario modernizar las estructuras de organización de las dependencias y organismos auxiliares, a fin de dotarlas de mayor capacidad para ejecutar sus planes, proyectos y procesos de trabajo. Por ende, es preciso ampliar la cobertura de la educación superior y vincular estos servicios educativos del nivel con el aparato productivo de la entidad.

La Universidad Estatal del Valle de Toluca se constituye en la actualidad como una Institución de Educación Superior con carreras profesionales innovadoras de alto nivel de preparación teórico-práctico, y con un modelo académico de vanguardia con tecnología de punta, que responde a las necesidades sociales y productivas de la región donde se ubica.

El modelo educativo de la Universidad está basado en la excelencia y en el Modelo Educativo Basado en Competencias orientadas hacia la formación integral de nuestros profesionales.

Las competencias esenciales a desarrollar son la generación de conocimiento y técnicas para su aplicación potenciando, simultáneamente, las habilidades y actitudes como vías para asegurar la calidad educativa.



Características de la población estudiantil

La UNEVT imparte educación con calidad y equidad ya que también abre sus puertas a estudiantes extranjeros, con capacidades diferentes. Eso hace de la Universidad un lugar confortable e incluyente.

Las características de la población estudiantil de la UNEVT para el primer trimestre del 2012 son las siguientes:

a) Rango de edades

Edades	Porcentaje (%)
16-18	12
19-21	38
22-24	28
25-27	14
28 más	8

b) Estado civil

Estatus civil	Porcentaje (%)
Solteros	83
Casados	12
Divorciados	4
Viudos	1



c) Género

Sexo	Porcentaje (%)
Femenino	62
Masculino	38

d) Dependencia económica

Rol familiar	Porcentaje (%)
Estudiantes que dependen de algún familiar	85
Estudiantes que trabajan	15

e) Ingreso económico por familia donde habita un estudiante

Porcentaje (%)	Monto (\$)*
7	5,200 y más
8	800-1,299
85	1,300-3,900

* Estimado en pesos mexicanos y en proporción al salario mínimo para zona centro de la República Mexicana (abril, 2012).

f) Principales obstáculos para seguir estudiando

Cuestiones económicas	Otros motivos
72%	28%



g) **Áreas del conocimiento de interés para continuar estudiando**

Áreas del conocimiento	(%)
Ciencias de la salud	39
Ciencias sociales	23
Ingenierías	16
Humanidades	10

La compleja situación que permea la estructura de la población estudiantil, puede determinar su estancia en la Universidad, es decir, dada la difícil situación económica aunada a las dificultades familiares de los alumnos, por ejemplo, complican muchas veces de que puedan continuar con sus estudios universitarios. Durante los semestres anteriores a la fecha en la que se elabora este documento, el área académica de la UNEVT está atendiendo la situación de la deserción con estrategias para comprender ese fenómeno y definir las soluciones adecuadas de recuperación de alumnos en situación de deserción.

La planta docente está constituida por 54 profesores de los cuales 10 son de tiempo completo (PTC). Según el diagnóstico realizado en febrero del 2012 respecto a la formación docente se tiene 5 pasantes, 43 tienen Licenciatura (de éstos 12 tienen posgrado de especialidad) y 6 tienen grado de Maestría.

La “Clínica Integral Universitaria”, representa un valor agregado a los servicios que ofrece la Universidad, ya que se trata de un espacio del “conocimiento en acción”. En la Clínica interactúan las tres Licenciaturas, a los usuarios se les brinda un servicio enfocado al diagnóstico, intervención y prevención de sus



patologías o enfermedades y los alumnos, después de cierto nivel de estudio y de capacitación, colaboran con los profesores o responsables de los servicios clínicos que bajo criterios estrictos de control dirigen las prácticas estudiantiles: a ese proceso dinámico se le denomina “integral”. La Clínica Integral Universitaria está organizada de la siguiente manera: 2 salas de espera, 1 cubículo de admisión y 1 para caja; 20 consultorios de Quiropráctica, 16 de Acupuntura y 8 de Gerontología. Cuenta con una sala de rayos “X”, área de rehabilitación, espacio para hidromasaje terapéutico, sala de usos múltiples, espacio para laboratorio de análisis clínicos, 2 aulas para sesión de clases, 1 sala de interpretación radiológica, área para reuniones académicas, 1 fuente tipo espejo de agua, estacionamiento, salida especial para material de residuos infecto-contagiosos.

En suma, la Clínica Integral Universitaria es un orgullo de la UNEVT, pues además de ser un concepto académico-formativo, también es un espacio para el servicio a la comunidad: eso determina la consolidación de la UNEVT ante la sociedad y la Universidad.

VI. Objetivos Estratégicos

1) Calidad educativa

- Capacitación docente continua.
- Incrementar y actualizar el acervo bibliográfico y hemerográfico.
- Incrementar la tasa de titulación de los programas académicos.
- Incrementar la movilidad estudiantil, a través de convenios institucionales.
- Fortalecer el intercambio académico con otras Instituciones de Educación Superior.

2) Fortalecimiento de la investigación

- Incrementar el número de profesores asociados con estudios de posgrado.
- Incorporar personal docente de los diferentes Programas Educativos de la UNEVT.
- Implementar seminarios de investigación que involucren alumnos y docentes.
- Tramitar financiamiento externo para investigación.

3) Consolidar la promoción educativa y difusión universitaria

- Crear programas de servicio social de acuerdo a las áreas de especialización, para un mejor desempeño profesional.
- Promover las actividades deportivas y culturales.
- Promover la cultura ambiental.
- Promover la difusión de la oferta educativa.



4) Desarrollo de la vinculación interna y su entorno

- Organizar cursos, coloquios y congresos internos y externos.
- Fortalecer la colaboración académica.
- Organizar concursos para promover el desarrollo sustentable con el cuidado de medio ambiente.

5) Administración universitaria y gestión financiera

- Certificar los procesos administrativos de la UNEVT.
- Incrementar las tecnologías de información y gestión universitaria.
- Fortalecer el laboratorio análisis clínicos.

VII. Políticas

a) Docencia e Investigación

Esta casa de estudios busca fortalecer la docencia y desarrollo profesional con estudios de posgrado en la materia respectiva, para ello se ha instalado el Comité de Capacitación y Desarrollo para los Servidores Públicos de la Universidad Estatal del Valle de Toluca quien dictaminará los apoyos para dichos estudios.

Se instaló la Comisión Académica, cuya finalidad es monitorear y atender el proceso académico de alumnos y docentes con la finalidad de buscar la mejora continua del proceso formativo del alumno y ampliar las capacidades y excelencia de los profesores.

La investigación científica constituye un rubro estratégico en el funcionamiento de cualquier institución de educación superior. Ella permite desarrollar y fortalecer los programas de estudio que se brindan en las universidades. Sabedores de que la investigación es uno de los pilares sustantivos que contribuye al crecimiento de la Universidad y por la naturaleza de la UNEVT, se desarrollan los trabajos de gestación de cuerpos académicos dedicados a la investigación. Se cuenta con el Representante Institucional ante el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y se inició el proceso de inscripción al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).



Los docentes, además de contar con la experiencia profesional y científica, participan permanentemente en congresos nacionales e internacional donde algunos de ellos han sido reconocidos por la calidad de sus protocolos y proyectos de investigación. Además, se cuenta con ediciones y coediciones publicadas donde la UNEVT se congratula por la generación de conocimientos de sus docentes. Ante tales circunstancias, el camino por recorrer para la consolidación investigativa será indudablemente una de las metas a cumplir.

La investigación significa plantear líneas de acción integral. El trabajo realizado por la plataforma académica, además de utilizar técnicas para la prevención y corrección en la salud, también echan mano de las diversas disciplinas científicas que bajo aplicaciones transversales facilita el trabajo colegiado.

b) Difusión, extensión y vinculación

Con la creación de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, se incrementó la cobertura de los servicios educativos, atendiendo a las prioridades de la zona del Valle de Toluca, ofertando carreras innovadoras de alto nivel teórico-práctico, adecuadas a las condiciones regionales y respondiendo a las necesidades de salud que demanda la comunidad, siendo además generadora de fuentes de empleo.

La relación entre la Universidad y las instituciones públicas (de salud, educativas, de gobierno) e incluso privadas (empresas, patronatos, fundaciones), deberá ser de colaboración e integración, de esta forma, se logrará que las labores de extensión se distingan y al mismo tiempo se armonicen con las de difusión. La factibilidad de los objetivos institucionales



dependerá de la disponibilidad de infraestructura, recursos y capacidades tendientes a maximizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el posicionamiento de los egresados en el mercado laboral, la proyección regional de la Universidad y la búsqueda del desarrollo de la comunidad.

Dicha vinculación se realiza en diferentes niveles. El servicio social es considerado como parte de su formación académica, cuya finalidad es brindar atención a las zonas con altos índices de marginación. La presencia universitaria en el interior del municipio y estado, permite identificar problemas específicos susceptibles de ser atendidos mediante la extensión de los servicios.

La extensión y vinculación son funciones indispensables porque forman parte de los propósitos institucionales al otorgar mayor consistencia a la capacidad de nuestra sociedad para hacer frente con éxito a los desafíos futuros y con ello conservar el sentido social de la Universidad.

c) Talleres artísticos y culturales

Partiendo de nuestro modelo educativo, la UNEVT conoce las exigencias del mercado laboral, por lo que hemos implementado diferentes actividades artísticas y culturales para desarrollar aquellas habilidades que brinden a la comunidad estudiantil las herramientas necesarias para incrementar su competitividad. La vida estudiantil no debe concluir en el marco lineal de las aulas y los laboratorios, por el contrario, deben enriquecerse con la difusión y extensión de la cultura. Conocedores de su importancia, hemos implementado diferentes talleres como son: literatura, música (piano y coro), fotografía, danza folklórica, zumba y jazz.



Asimismo, la formación integral de los alumnos debe incluir la práctica constante del deporte, por lo que se lleva a cabo el cuidado de nuestras instalaciones deportivas, así como la contratación de entrenadores especializados para conformar nuestro equipo representativo tanto en fútbol como en basquetbol.

d) Gestión y administración

La administración, requiere de un apartado especial en los programas de la institución, ya que sus actividades se traducen en apoyo directo para efectuar las actividades sustantivas de la Universidad.

Su establecimiento permitirá optimizar los recursos disponibles, de acuerdo con una estructura organizacional que permita un desarrollo equilibrado para dar cumplimiento a los planes y programas que se autoevaluarán, con el objeto de revisar constantemente las estrategias que permitan alcanzar los fines de la Universidad.

VIII. Programas estratégicos

Calidad Educativa

1. Programa

Fortalecer y actualizar los programas académicos.

1.1 Objetivo

Contar con programas académicos de excelencia académica.

1.2 Estrategias

1.2.1 Capacitación continua de la planta docente, bajo el Modelo Educativo Basado en Competencias.

1.2.2 Evaluación de la pertinencia de los programas académicos.

1.2.3 Evaluación de los programas educativos de las Licenciaturas de Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Gerontología y Quiropráctica.

2. Programa

Habilidades y competencias del personal docente.

2.1 Objetivo

Capacitación del personal docente.

2.2 Estrategias

2.2.1 Permitir a los docentes inscribirse a programas académicos de posgrado de calidad.



2.2.2 Contratación de docentes de acuerdo a los perfiles de cada una de las licenciaturas.

2.2.3 Intercambio académico con Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras.

3. Programa

Movilidad académica.

3.1 Objetivo

Incrementar la movilidad e intercambio académico estudiantil.

3.2 Estrategias

3.2.1 Establecer convenios con instituciones nacionales e internacionales para intercambio estudiantil.

3.2.2 Gestión de becas.

4. Programa

Apoyo académico.

4.1 Objetivo

Diseñar un programa de apoyo académico a los estudiantes.

4.2 Estrategias

4.2.1 Crear un programa de tutorías.



5. Programa

Mejora en Biblioteca.

5.1 Objetivo

Incrementar el acervo bibliográfico, hemerográfico, biblioteca virtual y bases de datos actualizados de acuerdo a los programas académicos de cada una de las licenciaturas.

5.2 Estrategias

5.2.1 Contar con bibliografía básica y complementaria de cada una de las asignaturas.

5.2.2 Contar con bibliografía para proyectos de investigación.

5.2.3 Realizar convenios con bibliotecas para acceder a biblioteca virtual.



Fortalecimiento de la Investigación

1. Programa

Vinculación docencia investigación.

1.1 Objetivo

Realizar proyectos de investigación.

1.2 Estrategias

1.2.1 Promover la participación de docentes en proyectos de investigación.

1.2.2 Promover la participación de alumnos en proyectos de investigación.

2. Programa

Investigación Comunitaria.

2.1 Objetivo

Promover investigación comunitaria para beneficio de la población.

2.2 Estrategias

2.2.1 Establecer vínculos de participación con la sociedad.

3. Programa

Financiamiento para investigación.

3.1 Objetivo

Participar en la obtención de recursos externos para investigación.



3.2 Estrategias

3.2.1 Gestionar recursos externos para la realización de investigación.

4. Programa

Fortalecer el Posgrado.

4.1 Objetivo

Contar con un programa académico en el Padrón Nacional de Posgrados.

4.2 Estrategias

4.2.1 Cumplir con los requisitos solicitados por el Padrón Nacional de Posgrados.



Consolidar la Promoción Educativa y Difusión Universitaria

1. Programa

Formación integral de los estudiantes y egresados.

1.1 Objetivo

Fortalecer el programa de servicio social y seguimiento de egresados.

1.2 Estrategias

1.2.1 Asignar plazas de servicio social de acuerdo a áreas de especialización.

1.2.2 Organizar actividades científicas de las Licenciaturas en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Gerontología y Quiropráctica.

1.2.3 Participación en Expos para la difusión de los programas académicos de las Licenciaturas en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Gerontología y Quiropráctica.

2. Programa

Fomento de la cultura en la comunidad estudiantil.

2.1 Objetivo

Promover la participación de los estudiantes en actividades artísticas, culturales y deportivas.

2.2 Estrategias

2.2.1 Realizar eventos culturales y deportivos internos e interinstitucionales.



3. Programa

Producción editorial.

3.1 Objetivo

Promover la producción y difusión editorial.

3.2 Estrategias

3.2.1 Elaborar documentos científicos para publicación.



Desarrollo de la Vinculación Interna y su Entorno

1. Programa

Promoción Académica.

1.1 Objetivo

Difusión y promoción de los programas académicos de la UNEVT.

1.2 Estrategias

1.2 Promoción de los programas académicos en medios escritos, radiofónicos y audiovisuales de comunicación.

2. Programa

Cuidado ambiental.

2.1 Objetivo

Promover la cultura del cuidado del medio ambiente.

2.2 Estrategias

2.2.1 Realizar actividades con los alumnos para cuidar y proteger el medio ambiente en la universidad.



Administración Universitaria y Gestión Financiera

1. Programa

Calidad administrativa.

2.1 Objetivo

Calidad de la gestión administrativa de la UNEVT.

2.2 Estrategias

2.2.1 Implementar mecanismos que permitan hacer más eficientes los procesos administrativos.



IX. Seguimiento y Evaluación

El Plan de Desarrollo Institucional debe de evaluarse periódicamente con la finalidad de verificar el cumplimiento de los avances de objetivos, indicadores y metas.

La evaluación es un proceso que consiste en analizar, estudiar y considera la toma de decisiones.

La evaluación confronta los objetivos con realizaciones, midiendo los aspectos que se enlistan a continuación:

- Cumplimiento de objetivos.
- Apego a los programas establecidos.
- Uso óptimo de los recursos.

La adecuada implementación de los indicadores son medidos y evaluados a través del Plan Operativo Anual, por los directores de las Licenciaturas.